



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

ESTADO Nro. 006 HOJA 1 DE 1

Se fija en la cartelera virtual de este despacho, hoy 22-Feb.-2022 siendo las 08:00 horas

Haciendo clic en la decisión podrá acceder al auto

Nro	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Fecha salida	Decisión
1/3	151874089001-2021-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO FERNANDO AGUIRRE ESPITIA	WAREN COLOMBIA S.A.S.	22-Feb.-2022	1.- PONER EN TRASLADO la aludida respuesta a las partes. 2.- REMITIR el despacho comisorio en cuestión a la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.
2/3	155004089001-2017-00069-00	EJECUTIVO	RICARDO RODRÍGUEZ CUEVAS	RUBÉN DARÍO CALIXTO RAMÍREZ	22-Feb.-2022	1.- REQUERIR nuevamente a la parte aquí ejecutada interesada 2.- OFICIAR al JUZGADO TERCERO CIVIL DE ORALIDAD DE TUNJA
3/3	151874089001-2021-00037-00	MONITORIO	LILIANA ÁLVAREZ NIÑO	JORGE TULIO MARTÍNEZ SOLER	22-Feb.-2022	1.- ARCHIVAR definitivamente el presente expediente. 2.- ORDENAR a secretaría dejar las respectivas constancias en los libros radicadores con los que cuenta este juzgado.

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae0a4504bcc74a69fea46cb4beade29f208046008c49991f41e89af140f7e88d** Documento generado en 22/02/2022 05:00 p.m.